

# Acta de Asamblea General Ordinaria



**Fecha y hora:** Sábado, 14 de Abril de 2018. 16.00h - 19.30h

**Lugar:** Casa de la Cultura de Cúllar, Granada

## **Asistentes:**

José Antonio Lizarte Santiesteban  
Pedro Pablo Pellín  
Luis Ramírez Cascales  
José Vázquez  
Manuel Martínez Egea  
Jorge Martínez Simón  
María Carmen Granados Sánchez  
Santiaga Sánchez Porcel  
Fernando Bautista Expósito  
Miguel Ángel Casado Gil  
Fuensanta Reche Belmonte  
Roque Chacón Ruzafa  
Juan Salvador García Chacón  
María Dolores Chacón Giménez  
Rosario Cano Molina  
Carmen Román Reche  
Francisco Casero Rodríguez  
Claudia Linnemann Lovell

María Gallardo Vico  
Antonio Alonso Martínez  
Erica ten Broke  
Sergio Ruiz Verdú  
Michiel de Man  
María Carmen García Navarro  
Antonio Maurandi López  
Ángel Hernández Carrasco  
Juan Ortiz Martín  
Elvira Martínez Irigaray  
Catalina Casanova Arcas  
Ángel González  
Cristóbal Aránega Cuevas  
Dietmar Roth  
Marina López  
Emma Martínez  
Juana Reche  
Alfonso Chico

## **Constitución de la Mesa de la Asamblea**

A propuesta del presidente se constituye la mesa con Fuensanta Reche Belmonte como moderadora y Dietmar Roth como secretario-actuario.

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de las asambleas anteriores**

# Acta de Asamblea General Ordinaria



Se aprueban por unanimidad las actas de las asambleas ordinaria y extraordinaria de AIVelAl celebradas el 6 de marzo de 2017 en la Casa de la Cultura de Cúllar (Anexo I a estas actas).

## **Presentación y aprobación de la Memoria de actividades 2017.**

Elvira Marín Irigaray presenta la memoria de actividades del año 2017, detallando Fernando Bautista todo relacionado con el proyecto de plantación de árboles en la Muela (Vélez Blanco). La memoria es consultable en la web de AIVelAl. Se aprueba por unanimidad la memoria de actividades. -Dietmar Roth propone hacer constar en acta el gran trabajo realizado por los trabajadores contratados por el ayuntamiento de Vélez-Blanco), voluntarios del campamento y personal tecnico (Agustin Bermejo, Fernando Bautista, Catalina Casanova). Se aprueba con una abstención (Anexo II de estas actas).

Antes de la aprobación, pide la palabra Juan Ortiz, se disculpa por el retraso, y no estar en la presentación de los dos puntos anteriores (constitución de la mesa y lectura del acta de 2017). Comienza a exponer su punto de vista sobre este punto, siendole retirada la palabra por el presidente de AIVelal, que le dice que solo se puede intervenir en el punto de ruegos y preguntas. Juan comenta que son de aplicación en este caso los artículos 13 y 25.4 de los estatutos donde dice que : TODOS LOS ASUNTOS SE DEBATIRÁN Y VOTARÁN CONFORME FIGUREN EN EL ORDEN DEL DÍA. LA PERSONA QUE EJERZA LA PRESIDENCIA INICIARÁ EL DEBATE, ABRIENDO UN PRIMER TURNO DE INTERVENCIONES EN EL QUE SE HARÁ USO DE LA PALABRA PREVIA AUTORIZACIÓN; ASI MISMO MODERARÁ LOS DEBATES, PUDIENDOSE ABRIR UN SEGUNDO TURNO DE INTERVENCIONES O CONCEDER LA PALABRA POR ALUSIONES. Juan dice que es la primera vez a lo largo de su vida y ha estado en cientos de asambleas de distintas asociaciones, que hay que aprobar un punto sin que se pueda debatir sobre el tema en cuestión. Dado que no se puede intervenir, y en protesta por ello, se ausenta de la asamblea regresando para el punto 7 (ruegos y preguntas)

## **Presentación y aprobación del Estado de Cuentas del periodo 2017.**

La tesorera Santiago Sánchez Porcel expone el estado de las cuentas correspondientes al ejercicio 2017 y explica que todos los documentos relacionados a pagos y cobros obran en su poder y son

# Acta de Asamblea General Ordinaria



consultables por los socios que lo deseen. Se aprueban las cuentas por unanimidad (Anexo III a estas actas).

## **Aprobación cambio de fecha de cobro de cuota en 2019.**

Por estar relacionado con el punto anterior del orden del día, a propuesta del presidente se adelanta el punto sexto “Aprobación cambio de fecha de cobro de cuota en 2019”. La tesorera Santiago Sánchez Porcel expone que aunque en su momento se tomó la decisión de cobrar la cuota de socios coincidiendo con el inicio del año agrícola (septiembre), por las complicaciones de contabilidad y gestión que se ofrecen por la experiencia de los dos últimos años, se propone que los cobros se realicen a lo largo del mes de enero de cada año. Se aprueba por unanimidad.

## **Presentación y aprobación del Plan de actuaciones y presupuesto para el periodo 2018.**

La vicecoordinadora, Catalina Casanova Arcas, expone el Plan de actuaciones y presupuesto para el periodo 2018. Se aprueba por unanimidad (Anexo IV a estas actas). Dietmar explica que varios de los proyectos AlVelAl no se pueden presentar al programa de desarrollo rural porque engloban a más de una comarca y esto no está contemplado en el marco legal, lo cual dificulta proyectos como AlVeduca.. Habría que presentar el mismo proyecto adaptado a cada comarca en los 5 GDR.

## **Ruegos y preguntas**

Juan Ortiz:

- Manifiesta que le parece muy bien lo que se ha hecho hasta ahora referente a los proyectos.
- Propone que se solicite la declaración de “utilidad pública” para la asociación AlVelAl según la Ley Orgánica 1/2012, de 12 de marzo. Santiago Sánchez explica que en la última junta directiva se tomó el acuerdo de solicitarla.
- A propuesta de Juan Ortiz se cambió en su momento la denominación de “asistencia técnica” a “coordinadora” para Elvira Marín Irigaray. Propone que se haga lo mismo con el resto del equipo técnico asignándole denominación.

# Acta de Asamblea General Ordinaria



- Propone que cada vez que se haga una reunión de la junta directiva, se mande un resume de los asuntos tratados a los socios.
- Propone que se mande a los 74 ayuntamientos del territorio AIVelAl una solicitud de cesión gratuita de espacios no utilizados para 20,30 o más años para el uso de la asociación.
- Ruega aclarar qué significado tiene en el artículo 16 de los estatutos “revocar” o si simplemente es un error que hay que subsanar.
- Según los estatutos, la junta directiva tiene la potestad de nombrar a algún socio para que lleve a cabo una determinada acción en el interés de la asociación, p. ej. un experto en algún tema, como en el caso de Biofach. Y propone que se haga uso de esta potestad.
- Referente a la memoria de actividades, ruega que se incluya información sobre qué ha hecho cada miembro del equipo de trabajo (visitas a cuántas fincas, qué se ha hecho, etc.)
- Se ha abstenido en la votación sobre hacer constar en acta el agradecimiento de la labor en el proyecto de la plantación de los árboles. Lee las dos cartas que dirigió a la junta directiva de AIVelAl y la respuesta referente al reconocimiento para los voluntarios de la reforestación de la Muela. Desde los socios reunidos se le pide no acaparar tanto tiempo con la lectura porque muchos han venido de lejos para hablar de otros temas importantes.

Dietmar le contesta que el reconocimiento para los voluntarios de la reforestación de la Muela fue asunto del ayuntamiento de Vélez Blanco e idea suya. No tiene nada que ver con AIVelAl.

Juan Ortiz se ausenta, pero luego vuelve después de unos minutos.

Luis Ramírez: Expone que grandes empresas de agricultura (lechugas) y ganadería (porcino) intensivas está utilizando muchos recursos hídricos de la zona de Huéneja y quiere conocer la postura de la asociación AIVelAl al respecto.

Cristóbal Aránega: Respecto a las grandes empresas lechugueras y las macrogranjas, AIVelAl se ha posicionado repetitivamente en contra. Existe una plataforma en defensa del agua en los Vélez, a la cual se apoya. AIVelAl trabaja en pro de proyectos de restauración del paisaje y en pro de la economía de las familias del territorio, pero no defenderá algo fuera de sus competencias. En el caso de las explotaciones lechugueras y de las macrogranjas, las competencias son de las administraciones locales y autonómicas. Desde la asociación se promueve una economía familiar sostenible y alertar sobre un

# Acta de Asamblea General Ordinaria



futuro escenario si no se hace así. AIVelAl asesora sobre casos de negocios sostenibles en el territorio y alternativas a esas explotaciones.

Emma Martínez Blánquez: Estas grandes empresas de lechugas y macrogranjas satisfacen la demanda de muchos consumidores de productos baratos y no pocos que protestan ahora luego compran en las grandes superficies precisamente estos productos. Hace falta una labor de concienciación en el propio territorio AIVelAl sobre consumo responsable.

Cristóbal: AIVelAl debe organizar una jornada sobre consumo responsable.

José Antonio Lizarte: Refiriéndose a Luis Ramírez dice que el problema no es la gran empresa de fuera que viene y compra el agua. Se puede vivir con 5 a 6 hectáreas de tierra de riego. No se debe de perder ni un litro de agua. No hay que luchar contra las grandes empresas, sino concienciar. Hay que apoyar a los jóvenes agricultores para que puedan vivir en el territorio. La tierra permite vivir de un negocio. Es la única forma de afrontar el tema.

Paco Casero: Hay una gran contradicción. En AIVelAl se hace un gran trabajo, pero el tiempo se nos adelanta. Estas grandes empresas agroalimentarias vienen al territorio AIVelAl, porque donde han estado hasta ahora, ya no pueden estar. En Cataluña ya hay más de 400 municipios con agua contaminada por estas actividades empresariales. AIVelAl tiene la responsabilidad de asesorar a la sociedad civil para que pueda afrontar este tema. Hace falta un comportamiento distinto, articular la sociedad, crear conciencia, autoestima y capacidad organizativa porque si no lo demás no perdurará.

Propone celebrar un Día de AIVelAl que vaya rotando anualmente en otro municipio del territorio para crear identidad del territorio. Se celebra algo parecido en la Alpujarra, donde se congregan más de 10.000 personas. AIVelAl debe ser un revulsivo para la sociedad.

También se podría organizar el “mes de la reforestación” en cada municipio. Ecovalia plantó 4 millones de árboles a través de los propios agricultores y con plántones facilitados por los viveros de la Consejería de Medio Ambiente. AIVelAl debería seguir este ejemplo solicitando a la Consejería de Medio Ambiente que faciliten los árboles desde sus viveros.

Dietmar Roth: Explica que la junta directiva de AIVelAl ya tomó la decisión de celebrar cada año un día del Orgullo Rural en una pedanía del territorio AIVelAl para hacer visible esta renovación. En el año 2019 será en la aldea de la Jauca (Serón). Juana Reche ya está preparando el tema con ayuda de Santi y Dietmar. Precisamente para esta actividad Santi y Dietmar se querían reunir con Paco Casero.

# Acta de Asamblea General Ordinaria



Cristóbal: En el momento de exposición al público de los proyectos de las macrogranjas, sólo se produjo una única alegación. Hay que respetar el Derecho y no arremeter ahora contra los proyectos ya concedidos supone que las empresas puedan reclamar daño inminente y lucro cesante. En el momento que un ayuntamiento admita un proyecto a trámite, ya se ha perdido la oportunidad. Lo que hay que hacer es organizar a la población para alegar cuando se expongan los proyectos antes de que se admitan a trámite.

Precisamente para concienciar a los responsables políticos locales se está organizando la jornada “Haciendo buenas migas”, a la cual se invitará a alcaldes y concejales de Agricultura y Medio Ambiente. Si hacemos una buena labor de concienciación, en el futuro no vendrán más macrogranjas.

Pedro Pablo Pellín: ¿Cuál es la postura de AIVelAl respecto a la plataforma en contra de las macrogranjas (Stop Cerdos Intensivos)?

Cristóbal Aránega: AIVelAl está en contra de la agricultura y ganadería intensivas, pero no lidera un movimiento en contra.

Emma Martínez Blánquez: Si compro productos de El Pozo, soy corresponsable. Los miembros de AIVelAl debemos ser coherentes con lo que defendemos y hacemos.

Carmen García Navarro: En Caravaca hay serios problemas por la plantación intensiva de lechugas por el tema del agua. Se ha constituido una plataforma para salvar el Segura. AIVelAl tendría muchas posibilidades para hacer formación, prácticas y concienciar sobre lo que se está haciendo y sumar socios. Expone que se pararon macrogranjas en Jumilla y Yecla.

El territorio AIVelAl tiene mucha importancia por la presencia del cernícalo primilla y diferentes especies de buitres. Una opción interesante para turismo

Dietmar: Informa de que eso ya se está trabajando pero hacen falta guías bien formados que dinamicen las actividades en español e inglés.

Pedro Pablo Pellín: Desde hace dos años, AIVelAl, junto a El Jarpil, Almendrehesa y Sabina Milenaria, está presente en la feria Biofach (Nürnberg/Alemania). En junio/julio de este año se abrirá el plazo para solicitar ayudas, las cuales permitirían tener el doble de superficie de stand por el mismo precio. Que uno fuera contratado por AIVelAl y el otro por empresas del territorio. De esa manera saldría el nombre de la asociación en todos los documentos, en el stand y en las informaciones sobre la feria.

# Acta de Asamblea General Ordinaria



Dietmar: Hay que solicitar ayudas también a la agencia EXTENDA para Biofach.

Pedro Pablo Pellín: Pregunta por la forma de solicitar los socios el asesoramiento en sus fincas por parte de Fernando Bautista. La Fundación “Los Carriles” lo ha solicitado y no se le ha concedido. Dice que lleva la documentación para hacerse socio de la Fundación “Los Carriles” encima.

Fernando Bautista: Una vez que se hayan hecho socios, que no lo es la Fundación “Los Carriles”, se les hace la visita para asesorarles.

Santiago Sánchez: Se acordó en la junta directiva que se hacen tres visitas gratuitas a los socios que lo soliciten.

Manuel Martínez Egea: Estas tres visitas gratuitas constan en los estatutos.

Sergio Ruiz Verdú: Manifiesta que necesita asesoramiento referente a la escasez de recursos hídricos, sobre costes de la aplicación de las técnicas regenerativas, labranza, fechas. ¿Y qué hay que hacer para ser agricultor regenerativo? ¿Uno se puede incorporar a las fincas demostrativas?

Cristóbal Aránega: Existe un protocolo de agricultura regenerativa. Las fincas demostrativas están repartidas por todo el territorio con la intención de abarcar todas las condiciones de suelo y climáticas. Si la finca en cuestión se sitúa en una zona del territorio, donde no hay una finca demostrativa ya, se podría estudiar su incorporación.

Paco Casero: Dada el crecimiento del número de socios y de fincas, ¿cómo se puede asegurar el asesoramiento a cada una de ellas? ¿Quién soporta los costes?

Cristóbal Aránega: Hay que generar casos de negocios rentables para las fincas demostrativas de agricultura regenerativa. Hay que crear una economía alternativa. De momento, el asesoramiento se paga gracias a donaciones (Fundación Commonland).

Juan Ortiz: ALVAL tiene que presionar más a los funcionarios, p. ej. de las OCAs. Para que salgan de la oficina al campo y asesoren a los agricultores.

Fernando: Es importante que la agroecología sea rentable. Se promueve una agricultura de precisión. No existe todavía una certificación específica para agricultura regenerativa. Va encaminada a mejorar los suelos. Hay mucha información. El protocolo va a estar a disposición próximamente. Se terminó de redactar en febrero de este año y se ha maquetado ahora para ir publicándolo en breve.

# Acta de Asamblea General Ordinaria



Pedro Pablo Pellín: El asesoramiento es también un catalizador. Hay que hacer una discriminación positiva para que no se concentren todas las fincas en una comarca. En algunas comarcas hay pocas fincas.

Alfonso Chico: Falta el Almanzora, aunque al lado de Tahal está la finca de Eduardo Sánchez.

Fernando: Declara que él hace un mapeo y redacta recomendaciones, pero el propietario tiene que ejecutar las acciones descritas en el informe de Fernando. De esta manera se genera también empleo local.

Alfonso: De momento, AIVelAl puede prestar este asesoramiento gracias a las donaciones. Tras generar esa demanda vendrán a buscarlo

Juan Ortiz: Tiene conocimiento de que se dan ayudas y préstamos para implantar técnicas regenerativas en fincas. Según la memoria, en el año 2017 hubo 12 solicitudes para los 100.000 euros del Fondo “Invierte en paisaje”. No hubo más demanda, pero para el caso de que haya más solicitudes que fondos disponibles, habría que contemplar la concurrencia competitiva, para cuyo fin propone redactar unas bases.

Cristóbal Aránega: Hay donaciones y próximamente se firmara un convenio con Cajamar.

Emma Martínez Blánquez: Dice que no recibe informaciones por WhatsApp.

Marina Fernández: Es porque Emma salió de los grupos WhatsApp, pero la dará de alta otra vez.

Paco Casero: Habría que contactar con las personas que se desplazan diariamente de las grandes urbes al hábitat rural (maestros, médicos, etc.) como enlaces entre ambas comunidades.

Es fundamental para la calidad de vida y funcionamiento de la comunidad mantener las infraestructuras (consultorios, colegios, etc.).

Roque Chacón: Manifiesta estar contento con el manejo y la aplicación de las técnicas regenerativas y se ofrece atender visitas de personas interesadas.

Santiago Sánchez: La junta directiva aprobó iniciar los trámites para conseguir la calificación de “utilidad pública”. Dice que la información no fluye demasiado bien. Habrá que mandar un resumen de los asuntos tratados en las reuniones de las juntas directivas a los socios.



# Acta de Asamblea General Ordinaria



Como acto final de la asamblea, la joven Bárbara Maurandi del Río, Francisco Casero Rodríguez, presidente de la Fundación Savia, y Cristóbal Aránega Cuevas, presidente de la Asociación AlVelAl, firmaron el acuerdo de adhesión de la asociación AlVelAl a la iniciativa de la creación de cargo del “Defensor de las generaciones futuras”.